







Direccion general del Tesoro público.

RELACION de los bonos del Tesoro y de los resguardos interinos a talon del empréstito de 500 millones de pesetas, admitidos en pago de bienes desamortizados en las provincias del reino, que despues de comprobados y cancelados han sido quemados en este dia con las formalidades prevenidas en las reglas 23 y 36 de la instruccion de 8 de Marzo de 1869, cumpliendo lo mandado en el art. 13 del decreto expedido por el Gobierno Provisional en 28 de Octubre de 1868 (1).

Bonos admitidos directamente en pago de bienes desamortizados.

Table with columns: Número de bonos, SU NUMERACION, and sub-sections for provinces like TARRAGONA, TOLEDO, VALENCIA, VALLADOLID, etc.

Table with columns: Número de bonos, SU NUMERACION, and sub-sections for provinces like VALLADOLID, VIZCAYA, ZARAGOZA, BARCELONA, etc.

Table with columns: Número de bonos, SU NUMERACION, and sub-sections for provinces like BADAJOZ, CORDOBA, CORUÑA, CUENCA, GERONA, GRANADA, etc.

Table with columns: Número de bonos, SU NUMERACION, and sub-sections for provinces like BURGOS, CÁDIZ, CÁCERES, GUADALAJARA, GUIPÚZCOA, HUESCA, etc.

Table with columns: Número de bonos, SU NUMERACION, and sub-sections for provinces like JAEN, LEON, LÉRIDA, LUGO, MADRID, MÁLAGA, MURCIA, NAVARRA, etc.

(1) Véanse las GACETAS de anteayer y ayer.

(Se continuará.)

Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública.

MESES DE PROPIOS Y PROVINCIALES.—VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1858.

NUMERO 554.

CARPETA de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Direccion general se remiten a la de la Deuda pública para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1859, emita inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual a favor de las corporaciones que a continuacion se expresan:

Table with columns: NÚMERO de órden, CORPORACIONES, MES Y AÑO á que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Rs. Cént.

Table with columns: NÚMERO de órden, CORPORACIONES, MES Y AÑO á que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Rs. Cént.

Tesorería Central de la Hacienda pública.

Bonos del Tesoro. El día 1.º de Agosto, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.276 al 1.344. Madrid 30 de Julio de 1870.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

El día 1.º de Agosto, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 710 al 724. Madrid 30 de Julio de 1870.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

El día 2 de Agosto, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.342 al 1.434. Madrid 30 de Julio de 1870.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

El día 2 de Agosto, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 723 al 737. Madrid 30 de Julio de 1870.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

Junta de la Deuda pública.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la real órden de 23 de Febrero de 1836, á la Tesorería de la Direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del Departamento de Liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Table with columns: Número de salida de las liquidaciones, INTERESADOS, including names and addresses like CENTRO DE MARINA, PROVINCIAS DE BALEARES, etc.

Table with columns: Número de salida de las liquidaciones, INTERESADOS, including names and addresses like CENTRO DE MARINA, PROVINCIAS DE BARCELONA, CÁDIZ, etc.

Seccion y Gabinete central de Correos.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 28 de Julio de 1870.

Table with columns: Números, NOMBRES, Destinos, listing names and their destinations.

Madrid 29 de Julio de 1870.—El Inspector Jefe, Juan Moratilla.





